

**CONSEJO SUPERIOR
ACTA N° 013**

FECHA: *Viernes 5 de octubre de 2007.*
HORA: *11:00 a.m.*
LUGAR: *Sala de Consejo, Bloque Administrativo 1.*

ASISTENTES: **Dr. Jaime Bejarano Alzate.**
Delegado de la Ministra de Educación
Dr. Julio César Victoria Aguirre
Rector
Dr. Henry Valencia Naranjo
Representante de los Ex rectores
Dr. Rodrigo Zamudio
Representante de los Egresados
Dr. Diego Gutiérrez Mejía
Representante de los profesores.
Dra. Luz Stella Ocampo de Henao
Representante del Sector Productivo
Dra. Franceline Barrero Rendón.
Secretaria General

AUSENTES: **Dra. Amparo Arbeláez Escalante**
Gobernadora del Quindío

INVITADA: **Dra. Rosario Walteros Moya**
Asesora Jurídica

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación de Quórum.**
- 2. TEMA ÚNICO: ESTATUTO GENERAL**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidió la sesión el Dr. Jaime Bejarano Alzate, delegado de la ministra de educación y se desarrolló la agenda presentada en la carpeta para el día 5 de octubre del año en curso.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria general informó que hubo quórum para deliberar y decidir sobre los puntos propuestos.

3. TEMA ÚNICO: ESTATUTO GENERAL:

CONSEJO SUPERIOR
ACTA N° 013

Tomó la palabra el Dr. Jaime Bejarano Alzate delegado de la Ministra de Educación, informando que, respondiendo a la solicitud de los representantes de los Decanos y Directores de Programa, se le permitirá la entrada a estos al Consejo Superior puesto que el tema hace parte del contexto de la reunión.

Acto seguido se dio paso a la entrada de la comisión conformada por:

- Gustavo Mora Roa: Decano facultad de ciencias económicas y administrativas.*
- Luis Emigdio Guayacán Rico: Decano Facultad de Ingeniería.*
- Isabel Bernal Escobar: Representante de Directores de Pre-grado.*
- Patricia Landázury: Representante de Directores de Post-gradados.*

El delegado de la Ministra de Educación Jaime Bejarano Alzate, manifestó que, teniendo en cuenta comunicado del 3 de octubre de 2007 donde la comisión anterior solicitó audiencia en la próxima sesión del consejo para tratar asuntos relacionados con el Acuerdo N° 015 del 23 de agosto de 2007, el Consejo Superior acordó escuchar tal solicitud, para esto, se invita a que sea uno por cada representación quien tome la palabra, es decir, un Decano y un director.

Tomó la palabra el señor Rector manifestando que la ausencia de la Gobernadora ante este Consejo, se debe a un compromiso que tenía tanto ella como la Universidad sobre “Quindío Digital”.

Inició la presentación el doctor Gustavo Mora en Representación de los Decanos, quien manifestó que ellos fueron comisionados dentro de una reunión que se realizó el 1 de octubre de 2007, para cumplir tareas de diálogo con el Consejo Superior.

Manifestó preocupación ante el tema primero; porque el Acuerdo 015 se publicó a pesar de existir un camino de diálogo y segundo, por la respuesta que se recibió tanto por parte de los decanos y directores de programa como por parte del Consejo Superior, a unas comunicaciones que enviaron con anterioridad. En respuesta a dicha comunicación que iba firmada por la Secretaría General, se planteo que existe voluntad de retomar el tema de la reelección y que si es necesario se realizarán algunos ajustes, observó que el objetivo era que estuvieran todos los miembros, ya que es decisión del Consejo

CONSEJO SUPERIOR
ACTA N° 013

Superior puesto que ya escucharon las peticiones, se pretende entonces definir la voluntad de los representantes y es vital la asistencia de la Sra. Gobernadora sin desconocer la importancia de los consejeros presentes, esto basándose en la comunicación porque se sabe que el Consejo Superior puede decidir por existir Quórum, pero reiteró que se amparan en la comunicación enviada por el Consejo Superior.

Ante esto, el delegado de la Ministra de Educación Jaime Bejarano Alzate, manifestó que sigue siendo necesaria la presencia de la señora Gobernadora para poder tomar decisiones con relación a los comentarios y observaciones.

Igualmente Informó que desde lo externo pretende demostrar tanto a la comisión como al Consejo Superior ya que cree que las divergencias con relación a los Acuerdos expedidos por el Consejo Superior no son razón para el tratamiento que han recibido los consejeros, porque ha escuchado por fuera los desobligantes comentarios acerca de las tareas de la gestión realizada por el Consejo Superior.

Adujo también que la Universidad se ha visto precisada a tomar medidas, ya que los hechos de tipo jurídico ocurridos (atención a tutelas y repuesta a derechos de petición) obligaron a la Universidad a tomar decisiones urgentes y eso fue lo que causó que un tema que estaba generando diálogo con la señora gobernadora se hiciera rápidamente para cumplir con la ley, esto motivó la publicación del Acuerdo 015 pues se trataba de un hecho de ley.

El señor Rector tomó la palabra manifestando que cada ocho días hace una reunión con los Decanos en la que comenta lo sucedido en el entorno universitario y que en esas reuniones ha tocado precisamente el tema del Acuerdo N° 015 y les ha manifestado la voluntad que siempre ha tenido el Consejo Superior de retomar el tema de la reelección y que si ellos tenían alguna propuesta la podían presentar.

Indicó también que debe existir claridad en que no fue intención de la Universidad publicar el Acuerdo N° 015, pero ante la Tutela que interpuso el presidente del sindicato ASPU, Luis Fernando Marín Ríos,

CONSEJO SUPERIOR
ACTA N° 013

aclara que por parte del Consejo Superior ha existido voluntad de retomar el tema de la reelección y que es partidario del dialogo con el fin de poder llegar a un acuerdo razonable para las partes.

Posteriormente, el doctor Henry Valencia Naranjo representante de los ex rectores, consideró que este tema se ha discutido bastante por parte de los miembros del Consejo Superior. Parece que han habido reuniones entre algunos representantes de los decanos y directores de programa con la señora gobernadora, solicitó abordar este tema en presencia de la señora gobernadora que es con quien la comisión ha agotado algunos argumentos, puesto que han tenido varias conversaciones con ella. Cree que la universidad debe mantener un ambiente de cordialidad, paz y tranquilidad.

El doctor Gustavo Mora Roa, aclaró que le parece válido lo afirmado, y que no quiere que a la comisión se le endilgue el tema de actividades con comentarios desobligantes, porque por el contrario se ha tratado de tener una presencia en calidad de comisionados por este conglomerado de una manera altruista, ya que cuando se solicitó reunión era precisamente con el fin de buscar diálogo para evitar un desgaste institucional y le parece oportuno que la reunión sea con la señora gobernadora y que es importante retomar la posición de ella.

Una vez retirada la comisión del recinto, tomó la palabra el doctor Jaime Bejarano Alzate. Manifestó que quiere retomar ese punto para saber si todos están dentro de la misma línea de información, hubo una reunión del Consejo superior el 23 de agosto de 2007 donde se aprobó el Acuerdo N° 015 por unanimidad, luego hubo otro Consejo Superior donde se dio la opción a los representantes de los Decanos y Directores de programa para dialogar, teniendo como fundamento una conversación informal que sostuvieron ellos con la señora gobernadora Amparo Arbelaes Escalante, entonces le parece lógico hacer reunión con todos en donde esté la señora gobernadora para tener todos los elementos de juicio y saber cuál fue el tema de la conversación , reunión que a la fecha no se ha podido realizar.

Siendo aprobada por unanimidad la propuesta del señor Presidente Jaime Bejarano Alzate, respecto a retomar el tema de la no reelección de los Decanos y Directores de Programa en una próxima sesión donde éste presente la señora Gobernadora para tener todos los

CONSEJO SUPERIOR
ACTA N° 013

elementos de juicio y poder tomar una decisión concreta respecto a si se modifica o revoca este punto en el Acuerdo N° 015 del 23 de agosto de 2007.

Agotado el orden del día se termina la sesión siendo la 1:00 p.m.

Original firmado
JAIME BEJARANO ALZATE
Presidente

Original firmado
FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

FBR/j.m